

"CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CESAR VALLEJO Y DEL QUINTO CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS"

01578

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS N°13-J.M.

AREA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

28 OCT. 1992

Lima,

Visto el Expte. N° 10733-92, a 3 folios mediante el cual Don Juan LUNA REYES, en calidad de Promotor del Centro Educativo de Gestión No Estatal "SANTA MARIA DE FATIMA" del Distrito de Jesús María, solicita se ratifique en el cargo de Directora a la Profesora Estela Rosa GUEVARA RAMIREZ;

CONSIDERANDO:

Que, el Promotor del Centro Educativo de Gestión No Estatal antes mencionado, ha cumplido con la documentación de ley y demás requisitos para que se ratifique en el cargo de Directora a la Profesora Estela Rosa GUEVARA RAMIREZ, quien ha venido desempeñando el cargo según Resolución Directoral N°02474 - 90-USE13;

Que, la mencionada Profesora, cuenta con Título Pedagógico N°00239-P-DDCO, en Educación Secundaria, Especialidad Historia y Geografía y con los años de servicios suficientes para el cargo;

Estando a lo opinado por el Area de Desarrollo Organizacional, mediante Informe N°136-92-USE13-ADO;y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 23384, DSN° 05-84-ED y a las atribuciones conferidas en la RMN° 248-87-ED;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR, a partir del 1° de Octubre de 1,992 a Doña: Estela Rosa GUEVARA RAMIREZ, Profesora de Educación Secundaria, Especialidad de Historia y Geografía, Título N° 00239-P-DDCO en el cargo de Directora del Colegio "SANTA MARIA-DE FATIMA", del Distrito de Jesús María, jurisdicción de la Unidad de Servicios Educativos N°13.

2° ENCARGAR, a las diferentes Areas de la USE N°13, realicen las acciones de su competencia, para un mejor cumplimiento de la presente.



Regístrese y Comuníquese,

YOLY PATRIZ ROSAS PEREZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS N°13
JESUS MARIA



Atentamente,
Berta Gasteñeda de Herrera
BERTA GASTEÑEDA DE HERRERA
Yelabo Administrativa III